

## COMUNICADO

El Núcleo Ejecutor de Compras para el Sector Productivo Cuero y Calzado comunica a las MYPE adjudicatarias de lotes en la **2.<sup>a</sup> Convocatoria para la Selección de MYPE** correspondiente al Expediente de Adquisición Definitivo de Bienes del Kit Escolar – Mochila Escolar MINEDU (Lima y provincias) lo siguiente:

- Las MYPE con solicitud de adelanto para adquisición de insumos e inicio de producción deberán gestionar y presentar su carta fianza a más tardar el 15 de agosto, a fin de cumplir con el recojo de los insumos del 16 al 25 de agosto, previa comunicación del NEC.
- Las MYPE con financiamiento mediante Recursos Propios deberán recoger sus insumos del 12 al 21 de agosto, previa comunicación del NEC.

Las MYPE que incumplan con el recojo de los insumos en el plazo indicado incurrirán en causal de incumplimiento, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 1.7 - Plazo de Entrega de la Sección General de las Bases Integradas de la convocatoria.

### **Comité de Selección**

Lima 08 de agosto del 2025